

Santo Domingo, D.N. 02 de febrero de 2023

FICHA TÉCNICA

Adquisición de medicamentos para donación a personas en estado de vulnerabilidad médico del Programa Supérate

COMPRA MENOR

DESCRIPCIÓN

Ítems	Descripción	Unidades	Cantidad
1	Diocam 0.50 MG tabletas 30 S	cajas	6
2	Epival ER 500 MG x 30 Tabletas L.P.	cajas	6
3	Keppra 1000 MG caja x 30 Tabletas	cajas	6
4	Keppra 500MG/30TABLS.	cajas	6
5	Lamictal 100mg CAJA 30 Tabletas	cajas	6
6	Lamictal 25mg CAJA 30 Tabletas	cajas	6
7	Presnife retard 30 MG 30 Tabletas	cajas	12
8	Rusarte 40 MG 30 Tabletas	cajas	12
9	Valsacor D 320/12,5MG 30 CORABLETAS	cajas	12
10	Betauno 10 MG 30 TABS	cajas	15
11	Eurodopa 250/25MG x 30C	cajas	9
12	Prexolam 0,25MG 30COMP	cajas	9
13	Clonia 30mg x 30 comp	cajas	3
14	Ibertan 300MG/30 TBA	cajas	90
15	Nifedicor Retard 30MG Tableta/50	cajas	18
16	Orator 40MG /30TAB	cajas	3
17	Citarabina 100 MG. X 1 FCO.AMP.	cajas	3
18	Etoposido 100 MG. X 1 FCO. AMP.	cajas	6
19	Mercaptopurine 50MG/25TABLS.	cajas	3
20	Metotrexato 2.50MG. DET*****100 Tabletas	cajas	100
21	Metotrexato Microsules 50MG X 1 FCO Ampolla (KEMEX)	cajas	4
22	Ondansetron 8mg/4ml.AMP.	cajas	9
23	Prednisolona 15MG JBE. 60ML. (FELTREX)	cajas	6



SUPERATE

2	24	Eritropoyetina 4.000 U.I. INYECTABLE NO/NEVERA	cajas	12	
- 4	25	Floven 100MG 5 AMPOLLAS 5ML	cajas	3	
2	26	Lotensor 5 MG 30 TABLETAS	cajas	1	

El oferente debe de presentar en su propuesta económica un presupuesto general por un monto de novecientos mil pesos dominicanos (**RD\$900,000.00**) dado que es una orden abierta y será requerido los insumos parcialmente.

Ref.	Descripción	Unidad	Cantidad	Monto
1	Suministro de medicamentos para ser donados	UND	1	RD\$ 900,000.00
ı	Orden Abierta			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Debe de presentar el porcentaje de descuento ofertado.
- Costo del transporte debe estar incluido en el precio unitario.
- Listado de farmacias que crédito que el oferente cuenta con al menos 6 sucursales, ubicadas en al menos 3 provincias, acompañado de la licencia de habilitación de establecimientos y servicios de salud para cada una de las sucursales.
- Los productos presentados deben de poseer fecha de vencimiento legible.
- Los productos presentados deben de poseer número de registro sanitario.
- El Contratista se obliga a despachar los Medicamentos en cualquiera de sus sucursales a nivel nacional, exclusivamente en las cantidades establecidas según requerimiento.
- El Contratista reconoce que el Programa Supérate podrá realizar evaluación de control de precios.

TIEMPO DE ENTREGA:

Entregas parciales, a requerimiento de la institución.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios. El oferente debe facturar con las entregas del servicio.

Mayeline Santos
Directora de Gabinete